

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	RECONOCIMIENTO DEL MICOTOPO E IDENTIFICACIÓN DE SETAS Y TRUFAS	Duración	60
		Especifica	
Código	UF2413		
Familia profesional	AGRARIA		
Área Profesional	Agricultura		
Certificado de profesionalidad	PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE SETAS Y TRUFAS.	Nivel	2
Módulo formativo	Recolección de setas y trufas.	Duración	150
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Recolección, selección y manipulación de setas y trufas.	Duración	60
	Instalación y mantenimiento de infraestructuras en zonas de aprovechamiento micológico.	Duración	30

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta Unidad formativa se corresponde con la RP1 y RP2.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Realizar trabajos de toma de datos del micotopo utilizando técnicas y procedimientos establecidos.

- CE1.1 Explicar los procedimientos de búsqueda de información sobre el medio y las especies de setas y trufas, así como el uso de las herramientas informáticas y cartográficas (catastro, SIG, ortoimágenes, GPS, brújulas, PDA, entre otros).
- CE1.2 Describir los diferentes biotopos de la zona en los que se desarrollan setas y trufas, así como las diferentes comunidades vegetales y las especies vegetales más importantes.
- CE1.3 Describir procedimientos de toma de datos meteorológicos, edafológicos, así como de coberturas vegetales.
- CE1.4 Explicar el funcionamiento de aparatos meteorológicos y edafológicos.
- CE1.5 Describir diferentes usos del territorio, la propiedad de las parcelas, la presencia de ganado, así como las diferentes variables meteorológicas y edafológicas que influyen en el desarrollo de las setas y trufas.
- CE1.6 Explicar los métodos de identificación de setas y trufas, las formaciones vegetales asociadas y los tipos de suelo, así como los métodos de toma de datos de los mismos e inventariación.
- CE1.7 Enumerar datos que hay que anotar en campo y explicar los protocolos de anotación de datos y la forma de archivarlos.
- CE1.8 Enumerar los equipos, maquinaria y herramientas utilizadas en las operaciones de toma de datos del micotopo, y describir su manejo, mantenimiento y limpieza.
- CE1.9 Citar la normativa aplicable vigente, el plan de prevención de riesgos laborales y los criterios de calidad y rentabilidad económica en materia de toma de datos del micotopo.
- CE1.10 En un caso práctico debidamente caracterizado de toma de datos del micotopo:
 - Realizar la toma de datos relativos a los usos actuales del territorio.
 - Realizar la toma de datos del medio físico.
 - Realizar la toma de datos de la presencia de setas y trufas, formaciones vegetales asociadas y tipos de suelo.
 - Marcar sobre cartografía, y en su caso mediante estaquillas in situ, los lugares con presencia de setas y trufas, así como las formaciones vegetales asociadas.
 - Anotar datos y observaciones pertinentes en estadillos de campo.
 - Archivar datos anotados..
 - Seleccionar, manejar y mantener equipos, maquinaria y herramientas.
 - Realizar las operaciones cumpliendo la normativa aplicable vigente, el plan de prevención de riesgos laborales, y cumplimentando los partes de trabajo requeridos.

C2: Realizar actividades de identificación de las setas y trufas más comunes, aplicando las técnicas y procedimientos establecidos.

- CE2.1 Describir los distintos materiales necesarios en las operaciones de identificación de setas y trufas más comunes, así como las normas generales para su acopio y almacenamiento.
- CE2.2 Explicar la fotografía técnica, los datos digitales a incluir en la fotografía y los diferentes ángulos y composiciones fotográficas que revelen las características fundamentales de las setas y trufas.
- CE2.3 Explicar las setas y trufas comestibles y venenosas, así como las amenazadas y de interés especial.
- CE2.4 Describir métodos de identificación en campo de las especies más comunes de setas y trufas comestibles, tóxicas, protegidas o de interés, haciendo uso de los materiales apropiados (lupas manuales, guías micológicas, reactivos químicos, entre otros).

CE2.5 Enumerar los equipos, maquinaria y herramientas utilizadas en operaciones de identificación de setas y trufas más comunes, y describir su manejo, mantenimiento y limpieza.

CE2.6 Citar la normativa aplicable vigente, el plan de prevención de riesgos laborales y los criterios de calidad y rentabilidad económica en materia de identificación de setas y trufas más comunes.

CE2.7 En un caso práctico debidamente caracterizado de identificación de setas y trufas más comunes:

- Acopiar y almacenar los materiales necesarios para la toma de muestras e identificación de setas y trufas.
- Identificar las especies más comunes de hongos y trufas comestibles.
- Identificar las especies más comunes de hongos tóxicos, protegidos o de interés.
- Conservar y trasladar o enviar al laboratorio, en su caso, las muestras.
- Seleccionar, manejar y mantener equipos, maquinaria y herramientas.
- Realizar las operaciones cumpliendo la normativa aplicable vigente, el plan de prevención de riesgos laborales, y cumplimentando los partes de trabajo requeridos.

Contenidos

1. Toma de datos del micotopo.

- Búsqueda de información sobre el medio.
- Definición de micotopo:
 - Descripción de los diferentes biotopos de la zona en los que se desarrollan setas y trufas, las diferentes comunidades vegetales y las principales especies vegetales micorrizadas y/o parasitadas.
 - Acopio de información sobre hongos y plantas asociadas.
- Variables meteorológicas y edafológicas que influyen en el desarrollo de las setas y trufas.
- Toma de datos del medio físico:
 - Propiedad de las parcelas.
 - Humedad.
 - Datos climáticos.
- Toma de datos del medio biótico:
 - Flora.
 - Fauna.
- Descripción de un hongo:
 - Sombrero.
 - Pie.
 - Anillo.
 - Volva.
 - Himenio (tipos).
- Toma de datos de hongos:
 - Frecuencia en la toma de datos.
 - Recolección de Basidiomas.
 - Recolección de ascomas.
 - Especies vegetales cercanas.
 - Suelo asociado.
 - Posición en el paisaje.
- Marcación de lugares de crecimiento de los hongos.
- Organización de un estadillo de campo.
- Archivo de los estadillos de campo.
- Manejo y mantenimiento de equipos, maquinaria y herramientas.
- Equipos de Protección Individual (EPI's).

2. Muestreo e identificación de setas y trufas.

- Información bibliográfica botánica y micológica general y específica sobre las especies fúngicas.
- Información cartográfica (mapas, inventarios, entre otros).
- Bibliografía para la determinación macroscópica de especies de hongos recogidos.
- Información sobre la toxicidad, características identificativas y taxonomía de las especies de hongos. Normas básicas a seguir en cuanto a comestibilidad de setas.
- Guías y claves micológicas para la inventariación de las poblaciones vegetales y fúngicas.
- Herramientas y materiales para la identificación de setas y trufas más comunes en el laboratorio.
- Reactivos para realización de análisis básicos en la identificación de setas y hongos.
- Concepto de nombre científico.
- Sistemática básica de hongos.

- Inventariado y seguimiento de especies de hongos.
- Realización de un inventario con los carpóforos recogidos a lo largo del año.
- Utilización de los reactivos químicos adecuados a cada familia, género o especie.
- Descripción de especies de setas y trufas comestibles, tóxicas, venenosas, medicinales o sin interés más comunes.
 - Nombre científico.
 - Medidas.
 - Características morfológicas macroscópicas.
 - Vegetación a la que suele asociarse.
 - Sustrato al que suele asociarse.
 - Densidad de ejemplares.
- Especies de setas y trufas amenazadas y de interés especial más comunes.
 - Localización, seguimiento de la población.
 - Métodos de identificación en campo de setas y trufas.
 - Caracteres macroscópicos fundamentales.
 - Lupa manual.
 - Guía micológica.
 - Reactivos químicos básicos.
- Toma de muestras en el campo.
- Elaboración de Estadillos de campo.
- Toma de muestras de otros componentes del biotopo (vegetación).
- Métodos de recolección en el campo de setas y trufas.
- Canasta.
 - Navaja grande.
 - Papel de aluminio o cajitas protectoras para ejemplares lábiles.
 - Traslado cuidadoso de los especímenes.
 - Conservación de las muestras en frigorífico a 1-4 °C.
- Toma de fotografías in situ con muestras de la vegetación cercana.
- Mantenimiento de equipos y material para la limpieza, desinfección y eliminación de residuos.
- Mantenimiento de los equipos, materiales, maquinaria y herramientas utilizadas en el muestreo e identificación de setas y trufas.
- Equipos de Protección Individual (EPI's).

3. Aplicación de la normativa básica relacionada con el reconocimiento del micotopo e identificación de setas y trufas.

- Normativa básica relacionada con la identificación y recolección de setas y trufas.
- Manuales de buenas prácticas en la recolección de setas y trufas.
- Normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- Normativa aplicable vigente y criterios de calidad y rentabilidad en materia de identificación y recolección de setas y trufas.
- Normativa sobre buenas prácticas agrarias.
- Normativa forestal.
- Normativa medioambiental.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.